- Sign - Sign		Market Company of the	* 1
Escuel	Coirean	latin do kornsta na do Savella	_
Esc	A P S 4		
	13-	[0.01	7
Entra	da n.°	72+	

PROGRAMA

SC.

## DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Profesor: D. Luis Martinez Martí

- TEMA 1. Significación y trascendencia del Derecho del Trabajo. Estructura del Derecho del Trabajo: Normas y relaciones laborales. Concepto del Derecho del Trabajo. Ambito de aplicación del Derecho del Trabajo. Naturaleza jurídica y caracteres del Derecho del Trabajo.
- TEMA 2.- El Trabajo: Su concepto, caracteres y notas para su regulación por el Derecho del Trabajo.Diversas conceptuaciones históricas del Trabajo: a)
  El Trabajo humano y la diferenciación social; b)
  El modo de producción originario; c) El modo de producción feuducción esclavista; d) El modo de producción feudal.- La Revolución Industrial y el modo de producción capitalista.- El movimiento obrero en la Revolución industrial.- El estado y "la cuestión social".
- Evolución histórica del Derecho del Trabajo.Su aparición en la Sociedad Industrial.- El movimiento obrero como factor determinante de la configuración del Derecho del Trabajo.- Evolución histórica del Derecho del Trabajo en España: a) Hovimion to obrero e intervelción estatal a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX; b) La dictadurade Primo de Rivera; c) La Segunda República; d) La época franquista; c) Las normas laborales de la transición política; f) El nuevo orden constitucional: caracteres generales y perpestivas de evolución.

		•
		٠,
	1/2	
	1	
		) .
	V	
		•
11		,

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	1/12



- TEMA 4.- El Derecho del Trabajo, hoy.- Delimitación:
  las prestaciones de trabajo sometidas a su régimen
  jurídico.- Contenido y sistema del Derecho del tra
  bajo.- Función del Derecho del Trabajo.- Factores
  que influyen en la regulación jurídica actual del=
  trabajo.- Aspectos económicos de dicha regulación.
- TEMA 5.- El Derecho del Trabajo como sistema de normas.

  Sistema de la jerarquia de normas en el Derecho del
  Trabajo.- La aplicación de la norma laboral: Sus criterios.- La Costumbre en el Derecho del Trabajo.
  La jurisprudencia y los principios generales del De
  recho del Trabajo.- Organos de aplicación de las normas laborales.
- TEMA 6.- Las relaciones del Trabajo.- Concepto y caracteres y naturaleza jurídica del contrato de trabajo. Elementos personales: a) El trabajador; .- Su concepto jurídico y económico.- Clasificación: a) sectoreconómico; b) Actividad profesional; c) Edad; d) Sexo; e) Nacionalidad.
- TEMA 7.- b) El empresario.- Su concepto jurídico y económico.- Empresario individual y empresario social: significado de la distinción en el Derecho del Traba jo.- Empresario y empresa: Diferencias y relaciones.
- TEMA 8.— c) El Estado.— El intervencionismo del Estado:
  intervención en las relaciones económicas e intervención en las relaciones laborales: evolución y situación actual: materias y mecanismos de la intervención.
  El Estado empresario: su origen, evolución, situación
  actual; la forma jurídica de las empresas públicas;
  régimon jurídico-laboral.
- TETA 9.- Objeto del contrato de trabajo.- El consentimien to y la causa en el contrato de trabajo.- La forma,- documentación y prueba del contrato de trabajo.- La-condición y el termino en el contrato de trabajo.
- TEMA 10.- Contenido del contrato de Trabajo.- Obligaciones laborales básicas del trabajador: a) La obligación- de trabajar; b) La prestación laboral, su naturaleza y caracteres; c) El deber de diligencias d) El deber de buena fé; e) El deber de obediencia.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	2/12



- TEMA 11. La posición de crédito del empresario: el derecho a las invenciones del trabajador. Los poderes y facultades del empresario: a) Dirección; b) Disciplina.
- TEMA 12. La prestación retributiva del empresario. El sa lario: a) Su concepto; b) Función. Clases de sala rios: a) Por unidad de tiempo, obra y mixtos; b) En metálico y especies; c) De categoria y calificación. Salarios base y complementos salariales: sus clases. Salario minimo interprofesional. Compensaciones salariales.
- Participaciones en beneficios. Pagas extraordinarias. Plus de residencia. Prestaciones extraselariales. Recibos justificativos del pago de salario: sus contenidos y obligatoriedad. Protección
  del crédito salarial: su alcanco y manifestaciones.
  Inembargabilidad del salario. Fondo de garantia salarial.
- TEMA 14. Deberes del empresario. Deberes de ocupación = efectiva, trato digno y trato igual. Deberes de promoción y formación profesional de los trabajadores. Deberes en materia de seguridad e higiene en el trabajo. Responsabilidad empresarial en caso de subcon trato de obras y servicios. Cesión de trabajadores.
- TEM 15.— Modalidades del contrato de trabajo.— El periodo de grueba: significado, duración, contenido y temminación.— Trabajo en común y contrato de grupo.—
  Trabajo en prácticas y para la formación. Contrato de trabajo a tiempo parcial y contrato de relevo.—
  Contratación temporal: a)Contratos de duración determinada. b) Trabajos fijos y periodicos de carácter discontinuo. c) Contratos de trabajo a domicilio.
- TEMA 16.— El tiempo en las relaciones de trabajo.— La duración de la prestación del trabajo.— La jornada dem trabajo: fundamentos y antecedentes.— Su régimen juridico.— Horas extraordinarias y horas recuperables. Festividades y calendario laboral.— Horario flexible y trabajo a turno.— Permisos.— Descanso anual: regimen de las vacaciones.

	Med	
\		

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	3/12



- TEMA 17. Modificación de las condiciones de trabajo. Mo
  vilidad funcianal y geográfica. Trabajos de superior
  e inferior categoria. Ascensos y permutas. Promoción económica del trabajador. La sucesión de la em
  presa.
- TEMA 18.— Relaciones especiales de trabajo: Caracterización de estas relaciones.— Relación de trabajo del personal de alta dirección: a) Sus rasgos distintivos. b) Ambito de aplicación. c) Fuentes y criterios reguladores. d) Forma y contenido. e) Pactos de noconcurrencia: de permanencia y de promoción interna. f) Extinción del contrato.— Relación de trabajo de los artistas en espectáculos públicos: prelación desus funntes y ámbito de aplicación. a) Capacidad para contratar. b) Forma, duración y modalidades del contrato. c) Contenido. d) Jornada de trabajo, descanso y vacaciones. e) Extinción del contrato.—
- TEM 19. La relación de trabajo en los deportistas profesionales: a) Concepto y ámbito de aplicación. b) Forma, modalidades y duración del contrato. c) Contenido. d) Cesiones temporales. e) Suspensión y extinción del contrato y su régimen disciplinario. Relaciones de trabajo de los penados en instituciones penitenciarias. a) Lineas directrices del trabajo. b) Modalidades. c) Contenido.
- TEMA 20.- Relación laboral del personal al servicio del hogar familiar: a) Problemática y caracteres de la relación. b) Ambito de aplicación, modalidades y duración del contrato. c) Contenido. d) Extinción del contrato. Relación de trabajo de los minusválidos: a) Consideración previa. b) Empitos y capacidad para contratar. c) Forma, objeto y modalidades del contrato. d) Contenido. e) Modificación, suspensión y extinxión del contrato.
- TEMA 21. Relaciones de los llamados representantes de comercio: a) Su concepto y ámbito de aplicación. b) Forma y duración del contrato. c) Contenido. d) Suspensión y extinción del contrato. Relaciones de trabajo impropias: a) Consideraciones generales. b) Relaciones de trabajo a la parte. c) Las relaciones de trabajo de las profesiones liberales.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	4/12



- TEMA 22.- La suspensión de la relación de trabajo: concepto y significado.- Casos de suspensión por causadel trabajador: a) Enfermedad y Accidente; b) Maternidad; c) Servicio Militar; d) Excedencia; e) Sanción disciplinaria; f) Huelga; remisión a otro lugar.
- TEMA 23. Casos de suspensión del contrato de trabajo por causa del empresario. Fuerza mayor. Causas tecnologicas y económicas: Referencia a otro lugar. Suspensión con reserva del puesto de trabajo. Suspensión por decisión administrativa.
- TEMA 24. La extinción de la relación de trabajo: concepto y significado. Examen de los distintos supuestos de extinción, sus causas y sus efectos jurídicos: a) Cumplimiento del contrato; b) Mutuo acuerdo de las partes; c) Desaparición de una de las partes: distinción entre el caso del empresario y el del trabajador; examen especial del caso de la continuidad de la empresa y de los contratos de trabajo; d) Desistimiento del trabajador por causa justificada; la dimisión del trabajador; e) Edad del trabajador y extinción de la relación de trabajo.
- TEM 25.- La extinción de la relación de trabajo por voluntad del empresario: el despido; concepto, naturaleza jurídica, significado, causalidad.- a) El despido dig ciplinario: concepto, naturaleza jurídica; causas; forma y efectos jurídicos; b) El despido por circuns tancias objetivas: causas, forma, efectos jurídicos; c) Extinción por causas tecnológicas o economicas y fuerza mayor: causas, tramitación, efectos jurídicos,
- TETA 26.- El Derecho mindical o Derecho colectivo del tra bajo: concepto, contenido y sistema.- Relaciones y = articulación con el Derecho individual del trabajo.
- TEMA 27.- El Sindicato: concepto y elementos; clasificación.- Proceso de evolución histórica: a) Los origenes; b) La lucha por su reconocimiento juridico; c)
  El reconocimiento de la libertad sindical; d) Tenden
  clas y problémas actuales: aspectos estructurales y
  funcionales.- Panóranica del sindicalismo en el mundo:
  a) El sindicalismo europeo occidental; b) El sindica
  lismo norteamericano; c) El sindicalismo en los paises socialistas; d) El sindicalismo en los paises en
  vías de desarrollo.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	5/12



- TEMA 28.— Los sistemas sindicales: a) El modelo liberal.—
  b) El modelo autoritario.— Principios fundamentales=
  del sindicalismo: a) La libertad sindical: contenido
  y elementos; aspectos individuales y colectivos; b)
  La Independencia sindical: contenido, limitaciones;
  c) La democracia sindical: significado; d) Unidad o=
  pluralidad sindical. Normas internacionales en materia de labertad sindical: Convenios de la O.I.T.—
  Convenios de la O.N.U..— Carta Social Europea; Comunidad Económica Europea.
- TEMA 29.— La acción sindical: aspectos y problemas genera les.— Acción profesional y acción politica: significado y alcance de la distinción.— Niveles de la acción sindical: a) Acción sindical internacional: funcianos; estructuras sindicales internacionales: F.S.M., C.f. 0.S.L., C.E.S., C.M.T. b) Acción sindical a nivel na cional; c) Acción sindical en las ramas industriales; d) Acción sindical en la empresa: su especial proble mática; acción del Sindicato y estructuras representativas internas; la protección de la acción sindical en la empresa; aspectos individuales y colectivos.
- TEMA 30. Proceso de evolución histórica del Sindicato en España: a) Desde los origenes hasta 1.936; b) Etapafranquista: estructuras oficiales y movimientos clan destinos; e) Etapa de transición: la recuperación de la libertad sindical; d) Reconocimiento constitucional de la libertad sindical: contonido y limitaciones; e) Las organizaciones sindicales en la actualidad: implantación, caractericticas, perspectivas de evolución. Referencia a las Asociaciones empresariales.
- TEMA 31.- Negociación colectiva y convenio colectivo: Con cepto, caractericticas, evolución histórica.- Proble mas básicos de la negociación colectiva: a) Sujetos de la negociación: el reconocimiento de la capacidad convencional; b) Ambito de la negociación; c) La intervención del Estado: Principales manifestaciones; d) Tócnica negociadora; e) Resolución de conflictos.
- Ambito de aplicación personal, funcional, territorial y temporal; b) Contenido del convenio; c) Eficacia juridica; d) Problemas de aplicación. Función = del convenio colectivo en el sistema de las fuentesedel Derecho del Trabajo y en el sistema de relacionos laborales.

keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
OSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	6/12
IC	OSE ANGEL PEREZ LOPEZ	OSE ANGEL PEREZ LOPEZ



- b) El modelo autoritario. Principios fundamentales del sindicalismo: a) La libertad sindical: contenido y elementos; aspectos individuales y colectivos; b) La Independencia sindical: contenido, limitaciones; c) La democracia sindical: significado; d) Unidad e pluralidad sindical. Normas internacionales en materia de labertad sindical: Convenios de la O.I.T. Convenios de la O.N.U.. Carta Social Europea; Comunidad Económica Europea.
- TEMA 29.— La acción sindical: aspectos y problemas genera les.— Acción profesional y acción politica: significado y alcance de la distinción.— Niveles de la acción sindical: a) Acción sindical internacional: funcianos; estructuras sindicales internacionales: F.S.M., C.I. O.S.L., C.E.S.. C.M.T. b) Acción sindical a nivel na cional; c) Acción sindical en las ramas industriales; d) Acción sindical en la empresa: su especial proble mática; acción del Sindicato y estructuras representativas internas; la protección de la acción sindical en la empresa; aspectos individuales y colectivos.
- TEIA 30.— Proceso de evolución histórica del Sindicato en España: a) Desde los origenes hasta 1.936; b) Etapas franquista: estructuras oficiales y movimientos clandestinos; c) Etapa de transición: la recuperación de la libertad sindical; d) Reconocimiento constitucional de la libertad sindical: contenido y limitaciones; e) Las organizaciones sindicales en la actualidad: implantación, caractericticas, perspectivas de evolución. Referencia a las Asociaciones empresariales.
- TETA 31. Negociación colectiva y convenio colectivo: Con cepto, caractericticas, evolución histórica. Proble mas básicos de la negociación colectiva: a) Sujetos de la negociación: el reconocimiento de la capacidad convencional; b) Ambito de la negociación; c) La intervención del Estado: Principales manifestaciones; d) Técnica negociadora; e) Resolución de conflictos.
- Ambito de aplicación personal, funcional, territorial y temporal; b) Contenido del convenio; c) Eficacia juridica; d) Problemas de aplicación. Función del convenio colectivo en el sistema de las fuentesedel Derecho del Trabajo y en el sistema de relacionos laborales.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	7/12



- Relaciones colectivas de trabajo en el seno dela empresa: significado, caractericticas, problemasactuales.— a) Representación de los trabajadores dn=
  la empresa: justificación, sistemas de representación
  funciones atribuidas a las instituciones representativas.— b) Intervención de los trabajadores en la ges
  tión de la empresa: a) instituciones de participación:
  significado y sistemas; b) El denominado control obre
  ro.— c) Acción del sindicato en la empresa.— Relacio
  nes y conexiones entre los distintos tipos de instituciones: experiencias y tendencias actuales.
- TEMA 34.— Sistema español de representación y participación de los trabajadores en la empresa. Referenciaministórica.— El comité de Empresa: a) Empresas obligadas; b) Composición; c) Frocediniento de elocción; d) Competencia y atribuciones; e) Carácter del Comité de empresa. Los delegados de Personal: empresas obligadas, número, funciones. La asamblea de trabajadores lugar y tiempo de reunión, convocatoria, competencias. Facilidades y sarantias legales de los representantes de los trabajadores.
- TEMA 35.- El conflicto colectivo de trabajo: concepto, ele mentos, significado; Posibles clasificaciones.- Presupuestos y efectos del conflicto colectivo: a) En el marco del sistema juridico de relaciones laborales.- Medios de presión o apoyo a reivindicaciones colectivas: su significado en relación con el conflicto colectivo de trabajo; medios utilizados por los trabajade res, medios utilizados por los empresarios.
- TEM 36.- La huelea: concepto y significado.- Huelea y Or denamiento juridico; evolución histórica de su regulación: la huelea como delito, como libertad y como derecho.- Aspectos significativos de la huelea; frecuencia, participación, extensión, duración.- El empresario, los terceros y el Estado ante la huelea.
- TEM 37. Derecho español vigente sobre la huelga. El reconocimiento constitucional del derecho de la huelga: problemas esenciales de interpretación y desarrollo Rogulación legal: titularidad del derecho; limitación nes personales y materiales; formalidades del ejercicio; efectos jurídicos. Dinámica de la huelga en la actualidad y perpestivas de evolución.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	8/12



- TEMA 33.— Relaciones colectivas de trabajo en el seno des la empresa: significado, caracterícticas, problemas: actuales.— a) Representación de los trabajadores en la empresa: justificación, sistemas de representación funciones atribuidas a las instituciones representativas.— b) Intervención de los trabajadores en la gos tión de la empresa: a) instituciones de participación: significado y sistemas; b) El denominado control obre ro.— c) Acción del sindicato en la empresa.— Relación nes y conexiones entre los distintos tipos de instituciones: experiencias y tendencias actuales.
- Sistema español de representación y participación de los trabajadores en la empresa. Referencia histórica. El comité de Empresa: a) Empresas obligadas; b) Composición; c) Procedimiento de elección; d) Competencia y atribuciones; e) Caracter del Comité de empresa. Inse delegados de Personal: empresas obligadas, número, funciones. La asamblea de trabajadores lugar y tiempo de reunión, convocatoria, competencias. Facilidades y garantias legales de los representantes de los trabajadores.
- TEMA 35.- El conflicto colectivo de trabajo: concepto, ele mentos, significado; Posibles clasificaciones.- Presupuestos y efectos del conflicto colectivo: a) En el marco del sistema jurídico de relaciones laborales.- Medios de presión o apoyo a reivindicaciones colectivas: su significado en relación con el conflicto colectivo de trabajo; medios utilizados por los trabajade res, medios utilizados por los empresarios.
- denamiento juridico; evolución histórica de su regulación: la huelga como delito, como libertad y como derecho. Aspectos significativos de la huelga; frequencia, participación, extensión, duración. El empresario, los terceros y el Estado ante la huelga.
- TEM 37. Derecho español vigente sobre la huelga. El re conscimiento constitucional del derecho de la huelga: problemas esenciales de interpretación y desarrollo Rogulación legal: titularidad del derecho; limitacio nes personales y materiales; formalidades del ejerel cio; efectos jurídicos. Dinámica de la huelga en la actualidad y perpestivas de evolución.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	9/12



- El cierre patronal: concepto y significado.-Cierre patronal y derecho de huelga.- Regulación vigente: formalidades, límites, efectos jurídicos. Otros comportamientos colectivos en el marco de la conflicatividad laboral.
- TEMA 39.- Medios solución de los conflictos colectivos destrabajo: significado y camactericticas.- Clasificación :a) Intervención de las partes; b) Intervención de terceros sin facultades decisorias: c) Intervención de terceros con facultades decisorias.- Derecho español vigente sobre los distintos medios de solución.
- TEMA 40.- Concepto de la Seguridad Social.- Origen y desarrollo histórico de los Seguros Sociales al sistema de la Seguridad Social.- Estructura actual del siste ma español de Seguridad Social: Régimen general y Regimenes especiales; significado y justificación.- Seguridad Social y Derecho del Trabajo.- Aspectos politicos, económicos y sociales del sistema de Seguidad Social.- Los problemas básicos: Colectivo protegido, ámbito material de protección, nivel efectivo de priección, financiación del sistema.
- THIA 41.- El colectivo protegido por el sistema de Seguridad Social; estudio del campo de aplicación del sistema español: a) El Régimen General; b) Regimenes eg peciales Agrario, de trabajadores del Mar y trabajadores Autónomos; c) Otros regimenes especiales.
- TEMA 42.- Inscripción de empresas, afiliación, alta y baja del trabajador: significado, requisitos, efectos juridicos.- Financiación del sistema de la Seguridad = Social: importancia del tema, problemas generales, estatemas.- Cotiliación: base, tipo y cuota.- Procedimiento de recaudación de cuotas.
- Acción protectora del sistama de la Seguridad Social: ambito y nivel de protección. El Régimen Gengral: a) Asistencia sanitaria: percenas protegidas, contingencias, contenido; b) Incapacidad laboral transitoria e invalidez: situaciones protegidas y contenido de la protección; c) Retección a la familia; d) Desampleo: el tractores protegidas, requisitos, contenido; e) Vejez; f) luerte y supervivencia; g) Asisten cia social. Los Regimenes especiales: análisia global de las diferencias de acción protectora respecto del Régimen General.

Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	10/12
1			



- TEMA 44.- Organización administrativa y gestión de la Seguridad Social: a) Las intidades Gestoras: organización y competencias; b) Colaboración en la gestión. Organización sanitaria.- Organización financiera.
- TEMA 45.- El proceso laboral.- Derecho español: precedente y legislación vigente.- Naturaleza y caracteres gena rales del proceso laboral.- Las partes.- Capacidad y legitimación.- Defensa técnica y postulación.- Justicia gratuita.- Los organismos jurisdiccionales.- Com petencia y jurisdicción.
- TETA 46.- Examen del proceso laboral en todas sus fases.Medidas preparatorias.- Conciliación: Excepciones.Demanda.- Citación de las partes y conciliación.Celebración del juicio y prueba.- Diligencias para mejor proveer.- Sentencia.
- Procesos especiales. Procesos en conflictos collectivos. Recursos: a) Derreposición; b) De suplicación; c) De casación; d) De revisión; f) De aclaración; g) De responsabilidad; h) En interes de Ley. Recursos de alzada en conflictos colectivos. Ejecución de sentencias.
- La intervención de la Administración del Estado en las relaciones laborales: perpentiva general y Da recho español. Estructura y funciones de la Administración laboral española: a) El Ministerio de Trabajo: organización central y provincial; b) El Ministerio de Trabajo: organización, competencias, funciones, procedimientos de actuación; a) Otros organismos de la Administración laboral.

My Quan





Código Seguro De Verificación	keJP9GrZhwYqliJNw/mKOg==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keJP9GrZhwYqliJNw%2FmKOg%3D%3D	Página	12/12

